



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10000 147.076

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2436

QUILLON, miércoles 11 diciembre 2013

Recibido
JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

13 DIC. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1715
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-287

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SEPULVEDA PONCE ANA LILIAN

RUT: 7.137.071-2

LA SUMA DE \$:88.507

Y SON:OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA COMISION DE SERVICIO CON DERECHO A ASIGNACION DE VIATICO SEGUN RESOLUCION N° 911 DE LA FUNCIONARIA ANA LILIAM SEPULVEDA PONCE POR \$ 88.507.- CAPACITACION " EN CUARTO SEMINARIO DE CONTROL DE POBLACIONES CANINAS URBANAS DE LA ARAUCANIA" A REALIZARSE, EN LA CIUDAD DE TEMUCO LOS DIAS 28, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE 2013.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152101004006025	000000	Ana Lilian Sepulveda Ponce	88.507		7137071-2	R-911
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		88.507	7137071-2	C-

TOTALES : 88.507 88.507

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME